

EXpte. D. 3662 112-13

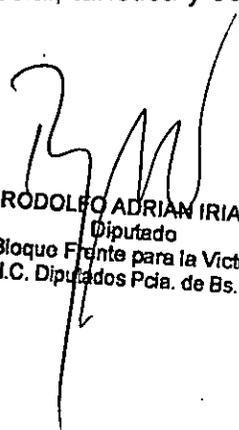


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial al Circuito Cultural Meridiano V de la Ciudad de La Plata en virtud de la encomiable actividad cultural, social, turística y educativa que desarrolla desde 2008.


RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Ferrocarril Provincial al Meridiano V inauguró el 27 de abril de 1910 los primeros 100 km de vía férrea y los trabajos en la Estación cabecera del Ferrocarril Provincial La Plata al Meridiano V ubicada en 17 y 71 con sus respectivos galpones en el predio de 13 a 22 y de 71 a 72.

La Estación Provincial fue construida por el ingeniero Enrique Dengremont, con una arquitectura sencilla, de rasgos clásicos de origen francés. El tren al Meridiano V (paralelo que separa el límite provincial con La Pampa) terminó por darle nombre al barrio emplazado en las inmediaciones de la Estación.

El 17 de marzo de 1912, se habilitó para traslado de pasajeros. La provincia de Buenos Aires concibió una red ferroviaria de trocha angosta cuya dimensión, si se hubiera concretado en su totalidad, habría modificado sustancialmente el panorama ferroviario bonaerense.

La parte del ferrocarril que se construyó se llamó Ferrocarril de La Plata al Meridiano V° o Ferrocarril Provincial de Buenos Aires. A partir del puerto y de la ciudad de La Plata llegaba a Mirapampa, en el límite provincial, pasando por Carlos Beguerie, Saladillo Norte y Nueve de Julio, en cuyas inmediaciones cruzaba las trazas de la CGBA y el Midland, para dirigirse a Pedro Gamen desde donde un pequeño ramal alcanzaba Pehuajó. Desde La Plata otro ramal llegaba a Avellaneda y desde Carlos Beguerie, típico ejemplo de pueblo ferroviario hoy agonizante. Los rieles llegaron a Azul, Olavarría, Sierra Chica y Loma Negra.

La razón esgrimida por el gobierno provincial para la construcción del Ferrocarril Provincial era integrar a vastas zonas hasta ese entonces incomunicadas por vía férrea y, recorriendo regiones ya servidas por otros ferrocarriles, abaratar los fletes con su presencia.

El tren funcionó adecuadamente hasta 1961, cuando el "Plan Larkin" que implementó el presidente Arturo Frondizi -a instancias de su ministro Álvaro Alsogaray y de Thomas Larkin, general estadounidense enviado al país como



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

"asesor en Transporte" por el Banco Mundial- eliminó un tercio de los ramales y despidió a miles de ferroviarios. Se realizó entonces, una huelga de 42 días, que impidió implementar ese plan completo pero, lamentablemente, el Ferrocarril Provincial fue cerrado en su ramal más importante desde La Plata hasta Mirapampa.

En septiembre de 1962, con el ferrocarril cerrado, los trabajadores ferroviarios hacen un viaje hasta Mirapampa pidiendo la recuperación del ramal. En cada pueblo los reciben con alegría. Esa gesta recibió el nombre -y aún hoy persiste en la memoria- como "El Tren de la Esperanza"; y si bien no consiguieron la reapertura total del ramal, en 1964 se vuelven a abrir algunos tramos de la línea aunque no con la pujanza de antaño ya que faltaba mucho material rodante y no recuperaron a gran parte de los trabajadores.

El ramal La Plata - Avellaneda (lo único que quedaba hasta ese momento en funciones) fue cerrado definitivamente el 6 de julio de 1977.

Así se llega, en la etapa menemista con sus prácticas económicas neoliberales a terminar de clausurar los ferrocarriles que quedaban... "ramal que para, ramal que cierra".

Desde ese momento, muchas localidades se convirtieron en "pueblos fantasmas" a raíz de la desaparición de los ramales y así sus habitantes perdieron no sólo su fuente laboral, sino un medio de transporte esencial para el encuentro de la comunidad.

Después de años de abandono, en 1998, un grupo de vecinos de la zona, en muchos casos hijos y nietos de ferroviarios, gestó en el enorme edificio abandonado de la Vieja Estación, el "Centro Cultural Estación Provincial", con la finalidad de preservar la identidad del barrio, difundir la historia del ferrocarril, transformar el lugar en núcleo generador de actividades recuperando el lugar como punto de encuentro y esparcimiento, vinculando la vida cultural como factor de integración, trabajo y transformación social.

De a poco el barrio empezó a cambiar su fisonomía y, se realizaron emprendimientos privados en las viejas casonas de ramos generales enfrente a la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Estación y distintos grupos culturales han tomado las instalaciones de la Estación, el galpón de encomiendas y equipajes y la zona en general como lugar generador de actividades artísticas convirtiendo el barrio en un verdadero Circuito Cultural.

El grupo "La Grieta" en el galpón de 18 y 71, el grupo de Teatro Comunitario "Los Okupas del Andén", el grupo "El Faldón", "Séptido" acrobacia aérea, "Batuquelé" Percusión, Centro Cultural "Viejo Almacén El Obrero" y el "Centro Cultural Estación Provincial" dan muestra del vigoroso trabajo asociativo en las inmediaciones de las antiguas instalaciones ferroviarias.

A partir de enero de 2008 se pone en práctica el proyecto "Circuito Cultural Meridiano V" generando un trabajo conjunto entre la Municipalidad de La Plata con el sector asociativo y el sector privado de la zona con el objetivo de que el Barrio Meridiano V sea un polo turístico cultural de atracción de la Ciudad fomentando el empleo y la participación barrial tomando la cultura como herramienta para la transformación social.

Hoy, gracias al trabajo conjunto y la tarea sostenida de los vecinos que han apostado a la recuperación barrial a través de la cultura, tanto el "Centro Cultural Estación Provincial" como el barrio Meridiano V se han convertido en un atractivo turístico que tiene sus raíces en los lazos solidarios, la memoria viva y la revalorización de un pintoresco rincón de la ciudad que mantiene intactos sus adoquines, casas bajas y antiguas farolas.

El Circuito Cultural Meridiano V es un proyecto que promueve procesos de encuentro, vinculando la vida cultural con el arte, y como factor de integración y transformación social, generando lazos solidarios y la construcción de una sociedad mas justa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Los vecinos rescataron del olvido, con distintas experiencias culturales, las instalaciones de la Estación Provincial de 17 y 71 y sus alrededores, convirtiendo la zona en el Circuito Cultural Meridiano V.

En la actualidad, es un atractivo turístico que tiene sus raíces en los lazos solidarios, la memoria viva y la revalorización de un pintoresco rincón de la ciudad que mantiene intactos sus adoquines, casas bajas y antiguas farolas. Espectáculos, muestras artísticas, talleres y ferias volvieron a dar vida a esta zona que supo recuperar la pujanza de antaño, transformando su destino de terminal ferroviaria en un espacio de encuentro cultural.

Forman parte del Circuito Cultural Meridiano V distintos grupos culturales asociativos y emprendimientos del sector privado del barrio Meridiano V y la propuesta es trabajar colectivamente buscando el desarrollo comunitario generando sinergias entre los diferentes actores que se suman al proyecto para potenciar la labor conjunta y poder llegar a transformar, lo que era una zona abandonada de la ciudad, en un atractivo Circuito Cultural fomentando el turismo, los lazos sociales y el empleo en la zona.

La propuesta se plantea acercar al vecino de todas las edades a compartir la vecindad, fortaleciendo los lazos sociales y favoreciendo la formación de un sentido de pertenencia con su barrio.

El Circuito Cultural Meridiano V se adecua a las necesidades de los que integran esta comunidad barrial, posibilitándoles canales de expresión y organización, intercambio y afirmación de su modo de vida.

La idea es que se utilice el tiempo libre como expresión y consolidación del barrio en tanto espacio cultural.

Se ha planteado el objetivo de trabajar para que la Estación y Barrio Meridiano V sean un polo turístico cultural de atracción de la Ciudad fomentando el empleo y la participación barrial tomando la cultura como herramienta para la transformación social.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Constituir grupos que funcionen en el Circuito Cultural Meridiano V realizando actividades acordes a sus intereses con el objeto de recomponer la cadena generacional, la memoria colectiva, reconstituyendo de este modo el tejido social.

Llevar a cabo actividades compartidas entre los grupos en forma continua y periódica desarrollando el sentido de pertenencia al barrio.

Generar (a partir de los grupos) encuentros en la comunidad que brinden un marco permanente de integración.

Promover la educación permanente en la cultura del encuentro, del trabajo, la solidaridad, el ejercicio de la libertad, la justicia social, los derechos humanos, la soberanía cultural y la participación en la comunidad.

Las asociaciones independientes y grupos culturales aportan recursos humanos y materiales a la actividad del circuito y son el pilar de este emprendimiento ya que la participación en este espacio por parte de los vecinos, es lo que mas llama la atención de todos los visitantes y profundiza la confianza en el trabajo futuro.

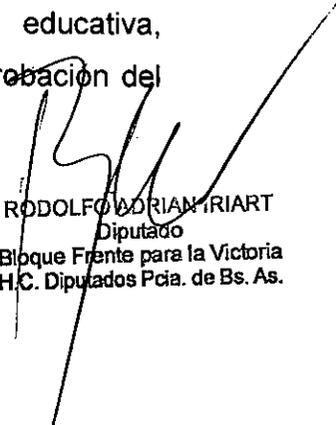
Los emprendimientos privados aportan económicamente al fortalecimiento del Circuito porque se ven beneficiados por el flujo comercial que esta tomando la zona.

Debe entenderse que el impulso de esta propuesta beneficia a los vecinos de la zona que tienen en el Circuito un lugar cercano para participar, ver arte y disfrutar de propuestas creativas.

Al mismo tiempo los grupos artísticos independientes y asociativos encuentran un lugar para mostrar lo que hacen y poder generar recursos económicos propios mediante la venta de entradas a espectáculos, cuotas societarias, contrataciones, donaciones, etc.

De la misma manera el sector privado se ve favorecido también, ya que en torno a las actividades del Circuito la zona se moviliza y se genera crecimiento económico y empleo.

Por que debemos incentivar toda actividad cultural, artística, educativa, comercial y turística, es que solicito a este **Honorable Cuerpo**, la aprobación del presente **Proyecto de Declaración**.


RODOLFO ADRIÁN TRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.